



CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

NUMERO DE CERTIFICADO
2008-S-08
FECHA
07.05.2008
ROL S.I.I.
538-56 al 60

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. N° 1610 - 634 del 04.03.2008
D) El Permiso de Edificación N° 222 / 35 de fecha 10-05-1987 / 04-02-2005
E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° _____ de fecha _____
F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCEPCION del Reglamento de Copropiedad, a fojas 961 N° 608 de fecha 25.02.2008

RESUELVO :

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A, el QUE ESTA ubicado en calle/ avenida/ camino CAMILO HENRIQUEZ 1857 de 2 pisos, destinado a VIVIENDA de propiedad de OSCAR FLORENCIO DEL CAMPO RAMIREZ representada por _____
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria DEL CONDOMINIO CAMILO HENRIQUEZ
- 3.- Certificar que el CONDOMINIO CAMILO HENRIQUEZ cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos DEL CONDOMINIO y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anotese en el Registro Especial de Esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado
- 6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 LG.U.C.)

ORIGINALES Y CERTIFICADO DE PLANO					\$	
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	5	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$	1.920	\$	9.600
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	8	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$	960	\$	7.680
CONVENIO DE PAGO N°	---	FECHA	---	1ra. CUOTA	\$	
TOTAL A PAGAR					\$	17.280
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL N°	3501381	FECHA	07.05.2008			

NOTAS :

- SE DA CUMPLIMIENTO AL ESTÁNDAR DE ESTACIONAMIENTO EN LA FORMA QUE SE INDICA EN EL PLANO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA.
- EL PERMISO DE OBRA NUEVA N° 222 DEL 10.05.1987 CUENTA CON RECEPCION DEFINITIVA, SEGÚN CONSTA EN CERTIFICADO DE RECEPCIÓN LEY ESPECIAL 18.591 DE 1987, CERTIFICADO N° 492 DE 31.12.1987.
- EL PERMISO DE AMPLIACIÓN N° 35 DEL 04.02.2005, CUENTA CON RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 420 DEL 03.12.2007.

JUAN ANTONIO REOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / RSB / mga.